

039 2
original



COMISARIA EJIDAL

PUEBLO VIEJO, MUNICIPIO DE COYUCA DE BENÍTEZ, GRO.

ASUNTO: **DONACION DE UN TERRENO**

EXPEDIENTE: 2013

EN EL EJIDO DE PUEBLO VIEJO, MUNICIPIO DE COYUCA DE BENÍTEZ, DEL ESTADO DE GUERRERO SIENDO LAS 10:15 HORAS DEL DIA LUNES 9 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013 SE REUNIERON EN UNA ASAMBLEA DE EJIDATARIOS, AUTORIDAD EJIDAL Y MUNICIPAL DE ESTA COMUNIDAD, TODOS MAYORES DE EDAD Y EN PLENO USO DE SUS FACULTADES, QUE SOLIDARIAMENTE HACEN LA DONACIÓN DE UN PREDIO, PROPIEDAD DEL EJIDO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA EMSAD N° 039 PUEBLO VIEJO ADSCRITO AL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE GUERRERO, CON CLAVE DE CENTRO DE TRABAJO 12EMS0035S, EN ESTA MISMA COMUNIDAD.

CLAUSULAS

PRIMERA.- DECLARA EL COMISARIO EJIDAL **C. ARSENIO LOZANO BAUTISTA** SER ORIGINARIO Y VECINO DE ESTE NÚCLEO EJIDAL, DE QUE EL TERRENO SE ENCUENTRA EN PACIFICA Y LEGAL POSESIÓN, UBICADO EN LA COLONIA SAN MARTÍN AL NOROESTE DE ESTE POBLADO CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS.

NORTE: 123.36 MTS. EN ESCUADRA Y COLINDA CON FLORENTINO LEONARDO VARGAS Y MARTIN DORANTES RAMIREZ

SUR: 334.88 MTS. Y COLINDA CON ELFEGO JUSTO LOZANO

ORIENTE: 238.51 MTS. Y COLINDA CON MARIO BERNAL GARCIA

PONIENTE: 318.41 MTS. Y COLIDA CON ELFEGO JUSTO LOZANO

SEGUNDA.- CONTINUA CON SU DECLARACIÓN EL COMISARIO EJIDAL **C. ARSENIO LOZANO BAUTISTA**, QUE ES SU VOLUNTAD CEDER LOS DERECHOS EN CALIDAD DE DONACIÓN CON ÁREA PERIMETRAL DE 2-94-79.212 H.

TERCERA.- DECLARAN LOS EJIDATARIOS DE ESTA COMUNIDAD ESTAR DE ACUERDO EN CEDER LOS DERECHOS DE DICHO TERRENO CON ÁREA PERIMETRAL DE 2-94-79.212 H. AL PLANTEL EDUCATIVO DEL CENTRO DE BACHILLERATO EMSAD N° 039 PUEBLO VIEJO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE LEVANTA LA PRESENTE FIRMANDO LOS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO.



COMISARIA EJIDAL

PUEBLO VIEJO

MPIO. DE COYUCA DE
BTEZ.. GRO.

CLAVE 1201-0020-0

SECRETARIO

C. MARIO BERNAL GARCIA

DAMOS FE

ATENTAMENTE

PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL

C. ARSENIO LOZANO BAUTISTA

TESORERO

C. OBDULIO MUÑOZ MORALES

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

C. ABUNDIO GONZALEZ DOMINGUEZ

SECRETARIO

C. PEDRO BERNAL GARCIA



CONSEJO DE VIGILANCIA
PRESIDENTE - 13-071
MPIO. DE PUEBLO VIEJO
DE BATEZ
ESTADO DE GRO.
CLAVE 1201-0020-0

TESORERO

C. ONESIMO BLANCO REFUGIO